



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCION DECANAL N° 388/06

VISTO

Las solicitudes de integración de los tribunales evaluadores realizadas por las Licenciadas Natalia L Mazza y Natalia E. Nuñez, para rendir los exámenes de Física y Astronomía previstos en la Resolución HCD N° 224/00; y

CONSIDERANDO

Que la Resolución HCD N° 224/00 en su Artículo 1° establece que todo egresado de una Licenciatura en Astronomía con duración menor a cinco años, una vez aceptada la preinscripción, deberá aprobar un examen de Física y otro de Astronomía;

Que la Comisión Asesora de Astronomía a propuesto las fechas y los tribunales para ambos exámenes ;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Designar los siguientes tribunales evaluadores y fechas para los exámenes de Física y Astronomía de las Licenciadas Natalia L Mazza y Natalia E. Nuñez:

Examen de Astronomía:

Tribunal: (Titulares) Dra. Mercedes N. Gómez, Dra. Silvia M. Fernández, Dra. María V. Alonso.

(Suplente) Dr. Diego R. García Lambas.

Fecha: 15 de marzo de 2007.

Examen de Física:

Tribunal: (Titulares) Dr. Diego R. García Lambas, Lic. Jesús H. Calderón, Dr. Cristian Beaugé.

(Suplente) Dr. Juan J. ClariáOlmedo.

Fechas: 16 de abril de 2007.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

ms.

CORDOBA, 27 de diciembre de 2006.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.